

San Miguel de Tucumán, 01 de Junio de 2022

Al Señor Ministro
de Justicia y Seguridad
Dr. Abel Cornejo
Su Despacho

El que suscribe, Dr. Juan Carlos Veiga, Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Tucumán, vengo a otorgar AVAL en favor del Dr. José Gabriel Chibán propuesto para integrar la Corte de Justicia de la Provincia de Salta.

Considero un acierto de las autoridades de esa Provincia la postulación de un joven y talentoso jurista, de calidad humana indiscutible y que prestigiará a la Justicia de Salta.

No dudo que las relevantes condiciones profesionales y académicas que lucen en la currícula del Dr. Gabriel Chiban, merecerán el apoyo de la comunidad jurídica y de los señores representantes de la ciudadanía salteña.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración.

Profesor Dr. Juan Carlos Veiga
Ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán
Ex Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNT)
Ex Rector de la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino (UNSTA)